

alternativas

Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio / RMALC

Revista electrónica Año IV N° 55 Octubre 7 de 2009

Godard 20, colonia Guadalupe Victoria, CP 07790, México D.F.

Tel/fax: 53564724 / 53551177 / 53560599

rmalc@laneta.apc.org / www.rmalc.org.mx



LAS MUJERES, LA SOBERANIA ALIMENTARIA Y LA ASPAN

Encuentro Peninsular de Mujeres

Mérida, Yucatán, Agosto, 2008

Leonor Aída Concha*

Han transcurrido 15 años a partir de la firma que Canadá, Estados Unidos y México hicieran del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y que promovió en México la liberalización del comercio exterior, orientando la economía al mercado externo, con la promesa de mejorar la calidad de vida del pueblo, cuestión que hemos experimentado como falsa, así en México, el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita ha crecido solamente a una tasa media de 0.6% anual entre 1983 y 2005, perdiendo los salarios mínimos un 70% de su poder de compra. Las y los mexicanos hemos experimentado en este periodo un incremento en la pobreza porque la apertura comercial como se prometió es una falacia ya que tenemos presente los mecanismos empleados por los países desarrollados para proteger sus economías, lo que precisamente les ha llevado a un alto nivel de vida. Así Estados Unidos y Japón exportaron en 2004 un 7% y un 12.2% respectivamente de su PIB cuando México exportó un 27.8% de su PIB, lo que significa que estos países ricos orientaron sus economías a incrementar su mercado interno¹.

* **Red Nacional Género y Economía (REDGE)**

¹ El TLCAN-plus, también llamado ASPAN. Boletín Chiapas al Día. No.470. CIEPAC.

Boletín de ASC: México-USA: Relaciones Peligrosas. TLCAN-plus RMALC: Alejandro Villamar.

Varios documentos sobre ASPAN. Debate Feminista. Año 16. Volumen 31. Abril, 2005.

Constatamos en nuestras vidas que los mitos de bienestar que se atribuyen al libre mercado, son eso, mitos y que nos encontramos en manos de las corporaciones transnacionales que explotan a los pueblos en vías de desarrollo a través de numerosos mecanismos comerciales y políticos.

LA ALIANZA PARA LA SEGURIDAD Y PROSPERIDAD DE AMERICA DEL NORTE (ASPAN)

Para profundizar el saqueo producido en México por el TLCAN se ha creado la ASPAN; se trata ya no solamente de un acuerdo comercial sino de una alianza de carácter político-militar que se propone proteger la identidad, seguridad y soberanía de Estados Unidos y a la vez para que continúe decidiendo sobre el acceso a los recursos energéticos, de riqueza natural y de biodiversidad de México. El objetivo de Estados Unidos es ahora expandir sus fronteras: hacia el norte hasta los límites del norte de Canadá y en el sur, hasta la frontera sur de México, límites con Guatemala y Belice. Comercialmente se propone incrementar la productividad para su beneficio, reducir costos de intercambio comercial, eliminando barreras regulatorias, también hacer compatibles las normas, flexibilizar reglas de origen así como crear mecanismos que aumenten la competitividad en sectores específicos.

Se trata de ampliar este modelo económico-político en una primera etapa en América del Norte, considerando a México como parte de esta región y con la intencionalidad de ensayar esta embestida económica-política antes de continuar implantándolo en América Latina. Por estos acuerdos, México aceptó ser el guardián que impida entrar a los trabajadores migrantes de Centroamérica que Estados Unidos considera un peligro.

Recordemos que las acciones de resistencia de los pueblos en América Latina hicieron fracasar la Alianza de Libre Comercio para las Américas (ALCA), de manera que Estados Unidos no pudo aplicar su receta global de un Tratado de Libre Comercio para todo el hemisferio y se ha visto obligado a negociar acuerdos bilaterales con cada gobierno. Estas acciones de resistencia también lograron neutralizar o retrasar las acciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC). También es un hecho que varios países de América del Sur han emprendido experiencias de regionalización que fortalecen sus propias soberanías nacionales como Bolivia, Venezuela, Ecuador.

En este tipo de decisiones tan trascendentales, en que está en juego nuestra identidad y futuro como nación, la sociedad civil ha sido marginada y si de alguna forma participó el Congreso Mexicano en la decisión de la firma del TLCAN en 1994, ahora, la responsabilidad de los acuerdos y mecanismos utilizados para aplicar esta política de profundización recae solamente en los Ejecutivos de los tres países mediante la firma de “regulaciones” que no pasan por ningún otro espacio institucional. Es por esto que solamente contamos con información pública de la reunión de los tres presidentes que se llevó a cabo en Waco, Texas, en la que suscribieron la ASPAN y más tarde en Cancún, donde continuaron negociando los 300 puntos de un documento que no conocemos.

Un aspecto particularmente preocupante de la ASPAN, es que se trata de una etapa del capitalismo neoliberal en que ya son las corporaciones transnacionales quienes conducen el proceso económico-político de los países, de tal manera que algunos analistas llaman a esto “un silencioso golpe de Estado”. Las grandes corporaciones están negociando sus intereses directamente a través del Consejo de Competitividad de América del Norte (diez empresarios de cada país) y al llegar a sus propios consensos dictan a los gobiernos lo que tienen que ejecutar.

De esta manera, los empresarios pasan a definir las políticas públicas. Los ejecutivos de los tres países retoman las propuestas sin consultar a los diputados y senadores y mucho menos a la sociedad civil que no tiene información sobre una asociación que pone en riesgo la soberanía nacional. En el tema de Prosperidad se refiere ya no sólo a los acuerdos del Tratado de Libre Comercio de 1994, sino que profundiza un proceso de integración y confluencia económica de los tres países México, Estados Unidos y Canadá y por lo pronto en los sectores energético, automotriz, de acero y textil que interesan a la economía estadounidense².

Otro elemento de pérdida de soberanía nacional es la homologación de normas, reglamentos y estándares a través de la ASPAN ya que se está negociando la aprobación automática para los tres países, por ejemplo, cuando en uno se apruebe el consumo de alimentos o de medicinas. Laura Carlsen afirma que “el discurso de tres grandes naciones unidas en una causa común compitiendo como bloque con el resto del mundo es un discurso tramposo para ocultar el poder hegemónico de EEUU y la manera en que los intereses de México y Canadá están subordinados a la agenda del superpoder que los separa geográficamente³”.

El tema de Seguridad que trata la ASPAN es la misma política de Estados Unidos que aplica a niveles internacionales con el pretexto de combatir “el terrorismo” y que, ante la resistencia de las organizaciones sociales exige al gobierno mexicano acuerdos que garanticen que controlará la movilización popular y resguardará las fronteras estadounidenses.

Por estos acuerdos en México se está criminalizando al movimiento popular de protesta (Atenco, Oaxaca, Chiapas) con lo que estamos retrocediendo 150 años como país. De aprobarse recientes leyes promovidas por el Ejecutivo mexicano pasaremos a una etapa de eliminación de los derechos de la sociedad civil que quedará al arbitrio de las fuerzas militares y policíacas como son los cateos sin orden judicial. El acuerdo con Estados Unidos es de carácter militar al que también se le ha llamado “Plan México” que por cierto es similar al Plan Colombia, y que se traduce entre otros aspectos en “un multimillonario paquete de asistencia militar de Estados Unidos que redundará en mayor cesión de soberanía y la subordinación de las instituciones armadas nacionales a la potencia imperial⁴”.

² Alberto Arroyo. En Voz Alta No. 546. Chiapas. México. 21 Septiembre, 2007.

³ Deep Integration. Traducción por Programa de las Américas. 6 de Junio, 2007.

⁴ Carlos Fazio El Plan México va. La Jornada de Oct. 2007.

Y según las noticias de la prensa y medios masivos el presidente mexicano en sus encuentros con el Presidente de Estados Unidos no aborda el tema de la migración como un asunto a intercambiar y todo queda en suspenso; en cambio el presidente mexicano será quien detenga y deporta a los migrantes de otros países. El compromiso por parte del gobierno mexicano fue el de compartir responsabilidades con el de Estados Unidos para fortalecer la seguridad en la frontera común y que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) no se renegociará, esto último pese a la fuerte protesta del movimiento campesino y de las organizaciones civiles.

LA SOBERANIA ALIMENTARIA

Es un hecho denunciado por el Banco Mundial el que millones de pobres en el mundo padecen hambre, ya que entre otros aspectos el 83% de los alimentos básicos han subido de precio en los últimos años, cuestión que no tiene su origen en la falta de alimentos sino en el tipo de políticas agrícolas impulsadas por las grandes corporaciones transnacionales que han convertido en mercancía los alimentos en lugar de orientar la producción a la sobrevivencia humana siendo que la alimentación es un *DERECHO HUMANO* que incluye necesariamente el acceso a los medios para obtenerla y los Estados tienen la exigencia de proteger ese derecho y garantizarlo con los presupuestos necesarios. La Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha denunciado que en los últimos diez años, las inversiones agrícolas en el mundo han descendido casi el 50% cuestión que tiene como origen el modelo de agricultura y comercio vigentes.

EL AGRO MEXICANO

Si bien es un hecho que en México desde la década de los 80. con el cambio del modelo de desarrollo económico impulsado por las instituciones financieras internacionales se reformó el Art. 27 constitucional y la nueva Ley Agraria permitiendo la concentración de las tierras y que por estos cambios se eliminaron los subsidios a la agricultura y se cancelaron instituciones gubernamentales que apoyaban la comercialización de la producción campesina, el impacto del TLCAN en el campo mexicano ha sido devastador ya que se sumó al abandono sistemático al campo. Solamente en los primeros diez años de su entrada en vigor, provocó la expulsión de 1.780,000 personas, y la pérdida de dos millones de empleos, un éxodo de migrantes hacia los Estados Unidos aproximadamente de 500,000 personas anualmente sigue ocurriendo como lo demuestran las cifras estadísticas, así como la dolorosa realidad de la muerte de muchos migrantes al intentar atravesar la frontera norte. Solamente en 2007 han muerto 562 mexicanos por esta causa.

Por “la deliberada cesión de soberanía alimentaria, porque tras 21 años de apertura indiscriminada (ingreso al GATT en 1986 y al TLCAN en 1994), a estas alturas México importa más de 70% de los alimentos que se consumen en el país. En 14 años de tratados comerciales internacionales, fundamentalmente el de América del Norte, México ha erogado alrededor de 120 mil millones de dólares, y contando, entre ellos, la importación de alimentos, la mayoría de ellos en otro tiempo producidos en el país⁵”. Esta política

⁵ Fernández Vega Carlos. México, SA. México, 8 de Oct. 2007.

trae impactos graves para los consumidores: los precios de la canasta básica han aumentado de manera drástica, superando el 43% tan sólo desde el inicio del sexenio actual hasta Diciembre, 2007.

Los subsidios constituyen otra más de las condiciones asimétricas de la firma de los tratados de libre comercio por nuestro país. Mientras “los gobiernos de los países desarrollados están subsidiando sus producciones agrícolas y por medio del “dumping” están terminando con la forma de vida de millones de campesinos y campesinas mexicanas, las y los pequeños productores campesinos no reciben subsidios⁶”. En este sentido es preciso desenmascarar también el engaño de la Unión Europea que afirma que ya dio fin a estos subsidios pero que a través de otros mecanismos continúa pasando recursos económicos en igual magnitud a su producción agrícola sólo que en forma menos transparente. Por su parte, Estados Unidos ni siquiera desea considerar la posibilidad de disminuir los subsidios que muy al contrario, ha incrementado. En realidad, la pretensión es favorecer el control del negocio agrícola por unas cuantas trasnacionales. A su vez, el gobierno mexicano ha rechazado la propuesta de las organizaciones campesinas para la revisión del capítulo agropecuario de TLCAN y por esto muchas personas le llaman a este tratado “tumba económica para los campesinos”.

Recientemente las organizaciones campesinas mexicanas han expresado que a un año de funcionamiento del nuevo gobierno federal, la política hacia el campo mexicano se ha caracterizado por conceder los subsidios del presupuesto nacional a los monopolios del mercado agroalimentario favoreciendo a las corporaciones trasnacionales y abandonando a los productores campesinos del sur-sureste del país; además ha distribuido parte del presupuesto anual para el agro de una manera clientelar y corporativa⁷.

En Enero, 2008 se cumplió el plazo acordado en el TLCAN que permite pasar de Estados Unidos libre de aranceles al maíz, frijol, azúcar y leche en polvo lo que trajo consigo situaciones más críticas a los pequeños productores nacionales afectando también a los consumidores, ya que los precios de estos productos se incrementaron en el corto y mediano plazo.

LAS MUJERES EN EL MUNDO RURAL

Una consecuencia de la desastrosa situación económica y social provocada en México por la destrucción del campo y de las cadenas de producción nacional, como resultado de la aplicación de las medidas impuestas por el TLCAN desde 1994 es el aumento drástico de la migración hacia los Estados Unidos en búsqueda de empleo y cuando históricamente las mujeres en el mundo rural han demostrado que la producción de alimentos en sus manos es suficiente para alimentar a todas las mujeres y hombres del mundo y lo que tendría que modificarse son los patrones de consumo y distribución de los países desarrollados.

⁶ UNFPA, 2000 y UNAIDS 2000 E Ursula Oswald Agricultura y Soberanía Alimentaria Seminario ABC de la OMC organizado por Mujeres Hacia Cancún y Red Nacional Género y Economía, mayo, 2003.

⁷ Posicionamiento público de las Organizaciones Campesinas (5 Nov.2007).

Las mujeres rurales han aportado la sabiduría suficiente para tratar la naturaleza que les rodea y no solamente producir alimentación sino también aportar a la salud de los pueblos. Ellas rechazan el tratamiento aislado a problemas y soluciones que la economía neoliberal ofrece porque además tiende a eliminar a los pueblos campesinos y a las mujeres como actoras responsables. Peter Rosset afirma: “en cada país --donde los datos están disponibles-- se puede comprobar que las pequeñas fincas son, en cualquier parte de 20 a 1000 por ciento más productivas por unidad de área⁸”.

Este aporte de las mujeres a la producción agrícola se enmarca en las relaciones de poder entre mujeres y hombres que tienen lugar en la producción y en la estructura familiar campesina ya que en el contexto del manejo de valores y normas culturales se designa la mayor carga de trabajo para las mujeres a quienes se responsabiliza en su totalidad del aspecto reproductivo y el cuidado de la familia y carecen del derecho a la propiedad de la tierra y se les margina de las oportunidades de acceso a recursos como pueden ser los aspectos educativos o los créditos para la producción. Este aporte de trabajo gratuito de las mujeres permite el funcionamiento del modelo de producción campesina que a la vez es un soporte del modelo económico neoliberal el que enriquece ilícitamente a las corporaciones trasnacionales que controlan los negocios del mercado alimentario.

Las costumbres rurales suelen marginar a las mujeres de la participación política y todavía en muchas comunidades indígenas los padres eligen al futuro esposo y se suele correr de la comunidad a las jóvenes que optan por aceptar a un compañero que sea de otra comunidad o etnia. En este sentido también podemos afirmar que la migración está produciendo cambios. Sería necesario investigar que tipo cambios impactan y modifican la estructura familiar campesina y de producción agrícola.

La migración:

México se ha convertido en el campeón de la migración mundial, superando a países como India, Filipinas, Marruecos y Turquía, con 11 millones de connacionales en Estados Unidos, y 28 millones de personas de origen mexicano en aquel país. La expulsión de mexicanos hacia Estados Unidos ahora también incluye a personas de mayor nivel educativo, con alrededor de un millón de profesionistas que han emigrado para obtener mayores oportunidades de trabajo y mejor nivel de vida. Lo anterior representa un desperdicio del potencial poblacional para el desarrollo de México, pues se ha detectado que 800 municipios del país ya registran tasas negativas de población⁹. El Consejo Nacional de Población, organismo dependiente de la Secretaría de Gobernación, prevé que la migración de mexicanos aumentó 40% en 2007. El mismo organismo calculó que en 2006 unas 400 mil personas “viajaron al exterior” por falta de oportunidades de educación y empleo¹⁰.

En un estudio sobre los impactos del TLCAN en las mujeres mexicanas, una investigadora señala que “Los movimientos migratorios tienen impactos específicos para

⁸ En Defensa de las Pequeñas Fincas, cuatro textos sobre la Reforma Agraria. Catalunya, 2004, p-131).

⁹ Raúl Delgado. “México, campeón de la Migración. La Jornada 13 de Feb.2007.

¹⁰ CONAPO. Vaticina 40% más de migración en 2007.

las mujeres ya sea que se incorporen a la migración o que se queden en sus lugares de origen; si migran su situación diferirá a si deciden desplazarse solas, con sus familias o con un grupo social; también influye su edad, su estado civil y si tienen hijos o no¹¹”. En declaraciones del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) se descubre un dato ignorado hasta hace pocos años no sólo por los diferentes campos de estudio sino también por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses: casi la mitad de los migrantes mexicanos hacia Estados Unidos en 2005 fueron mujeres¹².

Tradicionalmente, las mujeres han migrado principalmente como acompañantes de algún varón, sea su esposo, padre, hijos o hermanos. Una nueva situación es que ya no migran únicamente en esta condición. Lo hacen solas. La mayoría son jóvenes y viajan en búsqueda de trabajo. En su recorrido hacia el norte, están expuestas a abusos físicos y sexuales de parte de coyotes, autoridades policíacas y en algunos casos de colegas. Una vez que llegan a su destino, son candidatas a los trabajos menos calificados, más duros, peor pagados y muchas veces de mayores riesgos (labores domésticas, entretenimiento, prostitución, entre otros).

La migración interna también se ha incrementado: aproximadamente 7,000 mujeres de los pueblos nahuas, tlapanecas y mixtecas de la montaña de Guerrero emigran anualmente a los campos agrícolas de los Estados de Baja California, Sonora, Jalisco y Sinaloa, en los contingentes se incluyen niñas y niños.

En cuanto a los efectos de la migración en la vida de las mujeres que se quedan en las comunidades expulsadoras de mano de obra masculina, son ellas las que asumen la responsabilidad del hogar, del cuidado familiar y, en muchos casos, las responsabilidades laborales de cuidar la tierra o las actividades productivas remuneradas que sostienen la familia y la comunidad en su conjunto. “La permanencia en la comunidad de origen, además de condenar a la mujer a la espera y a la asunción plena de todas las responsabilidades familiares, tiene a su vez repercusiones psicológicas importantes” Evelyne Siquin Feuillye, estudiosa del tema llama "la otra cara del dólar" a las que considera repercusiones que la migración masculina tiene en la vida cotidiana de las mujeres en las comunidades de origen, desde la dispersión del grupo doméstico, caracterizada por el abandono, el aislamiento, la soledad, hasta la sensación de engaño causada por la comunicación virtual permitida por Internet, o por teléfono, pasando por los conflictos entre esposas y madres de migrantes acerca del uso de las remesas¹³.

En el informe elaborado por la CEPAL y diversas organizaciones de Naciones Unidas “Ni una más El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y El Caribe” se señala que tan solo en el aspecto de las agresiones sexuales, físicas y psicológicas contra mujeres migrantes, la frontera México-Estados Unidos es considerada “uno de los lugares más peligrosos del mundo en el que las mujeres son víctimas de violencia sexual, prostitución forzada, trata y feminicidio” Y alerta afirmando que la violencia aumenta la pobreza, impide el desarrollo productivo y trae

¹¹ Hilda Salazar. Artículo en el Libro Resistencia y Alternativas de las Mujeres Frente al Modelo Globalizador. Edición de la Red Nacional Género y Economía. México 2006.

¹² UNFPA: *La Jornada*, 7 de septiembre de 2006

¹³ Dean Matteo. Mujeres, la Faceta oculta y Más Desprotegida de la Migración. *La Jornada*, 4 de Mayo, 2007.

desequilibrios al desarrollo nacional, particularmente cuando impacta a mujeres pobres, migrantes, indígenas, afrodescendientes y a quienes viven en contexto de conflicto armado.

Muchas de las mujeres son enganchadas y engañadas en sus propios pueblos a donde llegan los tratantes con la promesa de conseguirles mejor calidad de vida y salarios altos en Estados Unidos. En estas trampas inclusive se promete matrimonio con la persona que las contacta. En México existen municipios como en el Estado de Tlaxcala tolerados por las autoridades municipales, estatales y federales que ya se dedican a la exportación de mujeres jóvenes a Estados Unidos para la prostitución con la autorización de los padres de familia, a tal grado que algunos hijos jóvenes expresan que su empleo hacia el futuro será el regentar este tipo de “negocios”.

Por otro lado recordemos que entre los puntos incluidos en la ASPAN está el papel de policía que Estados Unidos le confiere a México en su frontera sur, para contener a los y las centroamericanas que buscan emigrar a Estados Unidos pasando por nuestro territorio, de la misma manera que la Border Patrol de Estados Unidos caza a mexicanos en la frontera norte. Muchas mujeres migrantes centroamericanas pasan por esta situación de maltrato y violación al llegar a las aduanas mexicanas. Un porcentaje de ellas se queda ejerciendo la prostitución en bares y restaurantes sin lograr avanzar hacia la frontera norte.

LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DESDE EL MOVIMIENTO SOCIAL

Vía Campesina nos define lo que significa Soberanía Alimentaria como el derecho de los pueblos, países o uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, sin dumping frente a países terceros. El derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir y, como y quien se lo produce. Y afirma que va más allá de una alternativa, ya que su propuesta es una nueva forma de vida, una propuesta humanitaria¹⁴.

Esta organización presentó esta afirmación para debate público en ocasión de la Cumbre Mundial de la Alimentación en 1996 y se trató también en la cumbre mundial de la Alimentación de la FAO en Junio 2002.

Vía Campesina afirma que la soberanía alimentaria incluye:

Priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población. El acceso de los y las campesinas a la tierra, al agua, semillas y crédito. De ahí la lucha contra los organismos genéticamente modificados para el libre acceso a las semillas y de mantener el agua en su calidad de bien público que se reparta en forma sostenible. El reconocimiento de los derechos de las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la producción.

¹⁴ Irene León: 2 de Marzo, 2007 y Declaración de Nyéléí: Foro Internacional sobre la Soberanía Alimentaria. 27 Febrero, 2007.

Y si la soberanía alimentaria como propuesta de Vía Campesina a la humanidad, es una propuesta de renovación de la sociedad, no se puede prescindir de las mujeres como actoras principales, significativas en un nuevo proceso de gestión de sus propias vidas, para cambiar la productividad mercantil como centro de la existencia humana.

En este proceso –nosotras afirmamos-- deberán cambiar las relaciones de sometimiento y secundariedad que las mujeres campesinas han vivido históricamente y en el marco de un nuevo modelo de producción agrícola establecer mecanismos de igualdad y equidad entre mujeres y hombres que incluye las relaciones familiares y productivas.

Vía Campesina continúa analizando que las políticas económicas neoliberales destruyen la soberanía alimentaria, ya que han incrementado la dependencia de los pueblos de las importaciones agrícolas y han reforzado la industrialización de la agricultura, poniendo en peligro el patrimonio genético, cultural y medioambiental del planeta, así como la salud. Han llevado a millones de campesinos y campesinas a abandonar sus prácticas agrícolas tradicionales, al éxodo rural o la emigración. Su propuesta de soberanía alimentaria incluye un comercio internacional justo y no está en contra de los intercambios, sino contra la prioridad dada a las exportaciones. Y ante la necesidad de generar nuevos marcos para el intercambio, propone que:

- ❖ Se priorice la producción local, regional frente a la exportación
- ❖ Se autorice a los países a protegerse contra las importaciones a precios demasiado bajos.
- ❖ Se permita subsidios públicos a los y las campesinas, siempre que no sirvan directa o indirectamente para exportar a precios bajos.
- ❖ Se garantice la estabilidad de los precios agrícolas a escala internacional, mediante acuerdos internacionales de control de la producción.

En México, destacadas organizaciones campesinas, sociales y civiles han emprendido la Campaña por la soberanía alimentaria: “Sin Maíz no hay País y sin Frijol tampoco” impulsando movilizaciones en todos los Estados de la República para tratar de derogar la medida arancelaria y exigir una respuesta gubernamental de protección a la producción agrícola del campesinado nacional. La Campaña nos plantea las siguientes iniciativas básicas:

- ❖ Sacar al maíz y frijol del TLCAN, renegociar este capítulo.
- ❖ Prohibir la siembra del maíz transgénico.
- ❖ **APROBAR EL DERECHO CONSTITUCIONAL A LA ALIMENTACIÓN**
- ❖ Que el maíz y frijol y las manifestaciones culturales se inscriban en el patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad de la UNESCO
- ❖ Luchar contra los monopolios del sector agroalimentario y la publicidad engañosa de los alimentos chatarra.
- ❖ Control de precios de la canasta básica.
- ❖ Garantizar el abasto y consumo de alimentos campesinos dentro del comercio justo.
- ❖ Se reconozcan los derechos, territorios y recursos naturales de los pueblos originarios
- ❖ Impulsar la conservación de los bosques y selvas a través de la gestión

- comunitaria.
- ❖ GARANTIZAR LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS RURALES.
 - ❖ Reconocer los derechos laborales de los trabajadores agrícolas y migrantes.

La Red Nacional Género y Economía, propone:

Las mujeres campesinas y todas las mujeres que tendemos a producir cambios, que deseamos construir una sociedad más democrática y aspiramos al pleno ejercicio de nuestra ciudadanía por la defensa de nuestros derechos, nos proponemos:

- ❖ Conformar espacios, redes, organizaciones de mujeres campesinas y trabajadoras
- ❖ Informarnos sobre la estructura financiera mundial, sobre sus mecanismos, el significado del derecho de propiedad, también sobre quienes toman las decisiones macroeconómicas.
- ❖ Exigir información y participación en decisiones sobre los acuerdos en torno a la Alianza para la Prosperidad y Seguridad de América del Norte (ASPA) Deslegitimar la imposición y el modelo de los Tratados de Libre Comercio, TLCAN y el Plan Puebla Panamá, ahora llamado Plan Mesoamericano.
- ❖ Deslegitimar la cultura patriarcal que se articula al modelo de economía global neoliberal vigente y proponer nuevas relaciones de poder entre mujeres y hombres.
- ❖ Movilizarnos en torno a iniciativas sobre la crisis y la soberanía alimentarias y una producción agrícola basada en la agroecología: sustentable, que respete el equilibrio de la naturaleza, que se produzca sin venenos químicos y sin transgénicos y que impulse cambios en las políticas públicas nacionales e internacionales.
- ❖ Establecer espacios de capacitación permanente
- ❖ Impulsar un modelo de autodeterminación económica y política nacional. Un modelo de soberanía nacional.
- ❖ Analizar, reflexionar cada una de las situaciones que vivimos tanto en el trabajo agrícola como en el hogar y buscar alternativas de cambio que mejoren nuestra calidad de vida.
- ❖ Establecer alianzas con organizaciones de mujeres y organizaciones mixtas del movimiento social y sociedad civil.
- ❖ Elaborar una Agenda de las campesinas mexicanas. Definir campos de acción sobre la política agroalimentaria.

México, D.F., Agosto, 2008.

alternativ@ es un espacio de reflexión y análisis en torno a los problemas de la globalización neoliberal.

Sus contenidos no necesariamente reflejan la posición de la RMALC.

Los artículos pueden ser reproducidos citando la fuente y el autor. Selección de textos, edición y envíos: Silvia Sandoval y Marco A. Velázquez Navarrete

Si desea suscribirse a esta revista o dejar de recibirla, por favor comuníquese a:

rimalc@laneta.apc.org